EXPTE. D- 1216 /22 - 23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

La Plata, 23 de Marzo de 2022.-

Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-
Sr. Federico Otermín
Su despacho.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de solicitarle, de acuerdo a lo establecido en el artículo 126° del Reglamento Interno de este Cuerpo, disponga la reproducción del expediente **D- 280/20-21 INCORPORANDO ARTÍCULO 8 BIS A LA LEY 13927, LEY DE TRÁNSITO SOBRE RENOVACIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR PARA PERSONAS DE MÁS DE 70 AÑOS.**

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente
Bloque Espacio Abierto Juntos
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.